



Documento: Acta de Sección Ordinaria del Comité de Empresa 01-2017

Fecha: 06 de marzo de 2017.

Asistentes:

Sección Sindical de Unión General de Trabajadores de Canarias U.G.T.

- **Andrés Gil Méndez**
- **Ángel Pozo Martin**

Sección Sindical perteneciente a la Federación de Empleados Públicos de la USO – Canarias.

- **Fernando Peña Cruz**
- **Leví de los Reyes Sánchez Jiménez (incorporado a la mesa a las 12:45 horas)**

Sección Sindical SEPCA (Sindicatos Empleados Públicas de Canarias).

- **Cristóbal José Romero Domínguez.**
- **Francisco Pérez Mateo**
- **Aarón Quintana Sánchez**
- **Ines Monzón Ramos**
- **Victor Manuel Vega Sánchez**
- **Estefanía Pérez Méndez**
- **Agustín Hernández Alemán**

Reunidos en las oficinas de los sindicatos situ en la calle Nanino Díaz Cutillas (cantonera municipal) siendo las 12:10 de la mañana del 6 de marzo de 2017, reunidos al efecto para el tratamiento de los siguientes asuntos:

1.- Exposición por parte de todas las Secciones Sindicales presentes electas, propuestas e inquietudes que se tengan.

2.- Determinar la forma de convocatoria del comité y estructura del acta de sesiones.



3.- Propuestas por parte de SEPCA de las candidaturas de Presidencia y Secretaría del Comité.

4.- Asuntos importantes a tratar, establecimientos de próximo asuntos y convocatoria de fechas para próximo comité.

Una vez celebrada y debatido los puntos a tratar anteriormente señalados, adjunto al acta los aspectos a reseñar de las intervenciones de los miembros de la mesa, se determinan los siguientes puntos:

ACUERDOS

Para el punto 1.- **"Exposición por parte de todas las Secciones Sindicales presentes electas, propuestas e inquietudes que se tengan"**

Se acuerda que todas las Secciones Sindicales preparan una batería de propuestas e inquietudes, las cuales se incluirán en el orden del día de la siguiente reunión, con el objeto de informarla y debatirla para el conocimiento de la mesa. Todas ellas enviadas vía email al secretario de la mesa con anterioridad a la celebración del próximo comité.

Para el punto 2.- **"Determinar la forma de convocatoria del comité y estructura del acta de sesiones."**

Se acuerda que todas las convocatorias y a efectos de la notificación de la misma, se realizarán mediante email del secretario o en su caso del Presidente, quedando convocados a dicho comité, con la lectura del email. Del mismo modo, se determinó la estructura del acta, la cual se realizará con las siguientes estructuras:

- Quienes son los miembros que participan en el Comité
- Las propuestas a tratar en dicho Comité
- Y los acuerdos que se lleven que se lleven a cabo.

Por otro lado, también se acuerda que todos los inicios de comité se leerá y aprobará el acta anterior.



Para el punto 3.- **"Propuestas por parte de SEPCA de las candidaturas de Presidencia y Secretaría del Comité."**

Se acuerda por unanimidad la aceptación de las siguientes candidaturas:

a) Elegir a Cristóbal José Romero Domínguez como Presidente del Comité.

b) Se les propone por parte de SEPCA a ambos sindicatos (UGT y USO), la candidatura de la Secretaría del Comité, ambos sindicatos la rechazan, y teniéndola que asumir un delegado por parte de SEPCA, por lo que se acuerda que Aarón Quintana Sánchez sea el Secretario del Comité.

Para el punto 4.- **"Asuntos importantes a tratar, establecimientos de próximo asuntos y convocatoria de fechas para próximo comité"**

Se acuerda por unanimidad en todo las futuras reuniones del comité de esta legislatura, a los miembros que lo desee, establecer el voto ponderado.

Se acuerda por unanimidad que cada miembro del comité estar informado del Reglamento de funcionamiento del Comité para posibles futuras variaciones del mismo.

Se acuerda por unanimidad establecer el próximo día martes 28 de marzo a las 08:30 horas en las oficinas de los sindicatos

Se cierra la reunión a las 13:10 horas.

Secretario

Presidente

Fdo. Aarón Quintana Sánchez

Fdo. Cristóbal José Romero Domínguez



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE INGENIO

COMITÉ DE EMPRESA 01/2017